

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BANAGOLDEXPORT S.A., CELEBRADA EL UNO DE MARZO
DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los un dia del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 9h30, en la oficina ubicada en la Cdra. Kennedy Norte mz. 201 solar 1, parroquia urbana Tarqui de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BANAGOLDEXPORT S.A.**, las siguientes personas; el señor **GALLO LAVEZZARI ISRAEL XAVIER**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco mil cuatrocientas acciones; y, el señor **LIMA VINCENT PAUL EFREN**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco mil cuatrocientas acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran integralmente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2016.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida de forma Ad-Hoc por el señor **GALLO LAVEZZARI ISRAEL XAVIER** por así decidirlo los asistentes; y, como Secretario Ad-Hoc actúa el señor **LIMA VINCENT PAUL EFREN**, por así decidirlo los asistentes. El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. -

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2016 presentados por el Departamento Financiero estos son:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

La junta pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. Sigue la palabra el señor **LIMA VINCENT PAUL EFREN**, y pone a consideración de la Junta General de Accionistas que luego de haber analizado los Estados Financieros antes mencionados y sin haber ningún cambio que se aprueben.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Dar por aprobados los Estados Financieros del ejercicio 2016.

El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h00.- f) GALLO LAVEZZARI ISRAEL XAVIER, Accionista Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) LIMA VINCENT PAUL EFREN, accionista Secretario Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 01 de marzo de 2017

Paul Vincent Paul Efren
LIMA VINCENT PAUL EFREN
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BANAGOLDEXPORT S.A., CELEBRADA EL UNO DE MARZO
DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los un dia del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 9h30, en la oficina ubicada en la Cdla. Kennedy Norte mz. 201 solar 1, parroquia urbana Tarqui de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BANAGOLDEXPORT S.A.**, las siguientes personas; el señor **GALLO LAVEZZARI ISRAEL XAVIER**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco mil cuatrocientas acciones; y, el señor **LIMA VINCENT PAUL EFREN**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco mil cuatrocientas acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran integralmente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2016.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida de forma Ad-Hoc por el señor **GALLO LAVEZZARI ISRAEL XAVIER** por así decidirlo los asistentes; y, como Secretario Ad-Hoc actúa el señor **LIMA VINCENT PAUL EFREN**, por así decidirlo los asistentes. El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. -

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2016 presentados por el Departamento Financiero estos son:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

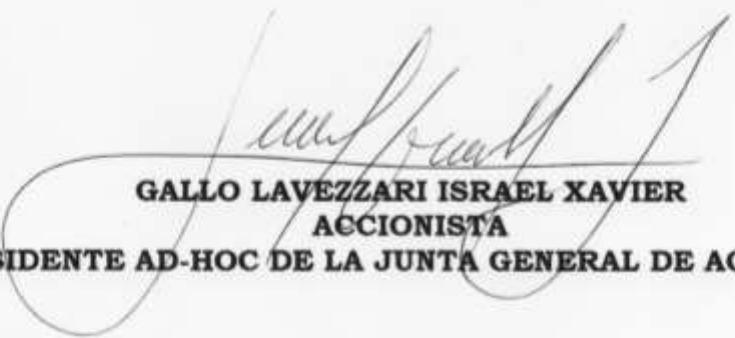
La junta pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. Solicita la palabra el señor **LIMA VINCENT PAUL EFREN**, y pone a consideración de la Junta General de Accionistas que luego de haber analizado los Estados Financieros antes mencionados y sin haber ningún cambio que se aprueben.

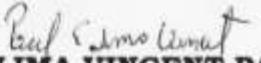
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Dar por aprobados los Estados Financieros del ejercicio 2016.

El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h00.-

Guayaquil, 01 de marzo de 2017


GALLO LAVEZZARI ISRAEL XAVIER
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA


LIMA VINCENT PAUL EFREN
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA